

RIESED. Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos 
International Journal of Studies in Educational Systems
(2025), Vol. 3: Núm. 16, págs. 717-720.
DOI: [10.5281/zenodo.15697415](https://doi.org/10.5281/zenodo.15697415)

Presentación de número: **Formación y profesionalización de los servidores públicos en la era de la inteligencia artificial**

Aguirre Quezada, Juan Pablo

Instituto Belisario Domínguez. Senado de la República (México).

 juanpabloaguirre2002@yahoo.es

 ORCID ID: [0009-0004-5263-2103](https://orcid.org/0009-0004-5263-2103)

Introducción

En el umbral de una nueva década, el sector público y el sistema educativo enfrentan una transformación sin precedentes, marcada por el auge de la inteligencia artificial (IA), la digitalización de procesos y la creciente exigencia de transparencia, eficiencia y equidad. Esta edición número 16 de la Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos (RIESED) se inscribe en ese contexto, reuniendo siete artículos que abordan, desde distintas disciplinas y niveles de análisis, los desafíos, oportunidades y dilemas éticos que surgen al incorporar tecnologías emergentes tanto en la administración pública como en la práctica educativa.

El punto de partida lo establece Raúl Gómez Cárdenas (2025) con su trabajo “Competencias digitales y gobernanza: Fundamentos para la modernización del servicio público mexicano”, en el que se argumenta que la modernización del aparato estatal no puede

entenderse sin la profesionalización sistemática de sus funcionarios, particularmente mediante el desarrollo de competencias digitales. El autor plantea que, en una era marcada por el cambio tecnológico y por una ciudadanía cada vez más conectada y exigente, la transformación gubernamental exige más que reformas legales: requiere servidores públicos capaces de operar y diseñar soluciones desde una lógica de gobierno inteligente, abierto y éticamente comprometido. La tesis de Gómez Cárdenas es clara: sin un capital humano altamente calificado y con dominio de las herramientas digitales, cualquier intento de innovación institucional corre el riesgo de estancarse.

Este planteamiento conecta directamente con el segundo artículo, “Inteligencia artificial y profesionalización de las y los servidores públicos: oportunidades y riesgos”, de Juan Pablo Aguirre Quezada y Guadalupe López Hernández (2025). A través de un análisis crítico que combina revisión documental, casos internacionales y propuestas legislativas en México, la autora y el autor muestran cómo la IA puede ser un catalizador de eficiencia y cercanía en la gestión pública, pero también un vector de desigualdad si no se regula con criterios de ética, inclusión y sostenibilidad. El texto insiste en que los sistemas algorítmicos no son neutros, y que su implementación sin formación adecuada puede generar efectos adversos como la precarización laboral o la reproducción de sesgos en la toma de decisiones.

La necesidad de profesionalización se amplía y se problematiza aún más en el artículo de Jorge Enrique Pérez Lara, Oscar Mauricio Covarrubias Moreno y Alicia Valentina Tolentino Sanjuán (2025), titulado “Analítica de datos y gobierno abierto: hacia una gestión pública basada en evidencia”. La autora y los autores examinan cómo el paradigma del gobierno abierto centrado en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana ha evolucionado hacia una nueva fase donde la analítica de datos se vuelve esencial para una toma de decisiones eficaz. Lejos de ser una moda tecnocrática, la gestión basada en evidencia se presenta como una respuesta a la saturación informativa y al desafío de convertir los datos abiertos en políticas públicas efectivas. El texto enfatiza la necesidad de crear laboratorios de datos, establecer sinergias con las universidades y fomentar una cultura institucional orientada al uso estratégico de la información.

En este mismo eje de modernización institucional se inscribe el artículo de Carla Angélica Gómez Macfarland (2025), “La inteligencia artificial al servicio del Poder Legislativo en México: acciones para la capacitación del personal de las Cámaras del Congreso”, que pone la mirada sobre un actor muchas veces olvidado en el debate tecnológico: el Poder Legislativo. Mediante un enfoque comparado, se analizan las iniciativas de capacitación en IA emprendidas por el Congreso mexicano y se contrastan con experiencias de otros parlamentos del mundo. La autora concluye que, si bien existen esfuerzos aislados para actualizar al personal legislativo, aún persisten importantes brechas formativas, institucionales y normativas. El diagnóstico es oportuno: sin legisladores y asesores

capacitados en temas digitales, las leyes que regulen el uso de la IA corren el riesgo de ser insuficientes o tardías.

La edición da un giro hacia el ámbito educativo con el artículo de Vicente Yair Pineda Sánchez (2025), “La inteligencia artificial como herramienta de optimización en la docencia pública”, que explora cómo estas tecnologías pueden mejorar la planeación didáctica, la personalización del aprendizaje y la evaluación formativa. A través de una revisión sistemática, se identifican beneficios concretos como la retroalimentación en tiempo real y la automatización de tareas, pero también desafíos significativos como la inequidad en el acceso, la ética del dato y la resistencia docente. El autor llama a diseñar políticas inclusivas, invertir en infraestructura y, sobre todo, capacitar al profesorado para que la IA no sea solo una herramienta técnica, sino un recurso pedagógico al servicio del aprendizaje.

Esta reflexión se articula con el texto de Montserrat Añorve-Salmerón (2025), “Innovación pedagógica en la educación superior mexicana: desafíos para la Nueva Escuela Mexicana”, que analiza la necesidad de transitar hacia modelos educativos centrados en el desarrollo humano integral. A partir de un análisis del artículo 7º de la Ley General de Educación Superior, se postula que la formación universitaria debe superar el academismo disciplinar y orientarse hacia la solución de problemas reales, la sostenibilidad y la ciudadanía global. El artículo se erige como un llamado a repensar la docencia universitaria más allá de la clase expositiva, incorporando metodologías activas, pensamiento crítico y competencias para la vida. La autora advierte que esta transformación exige no solo recursos tecnológicos, sino una nueva visión pedagógica y un compromiso institucional sostenido.

Cierra este número el artículo de Daniel Poblano Chávez (2025), “El significado del tiempo para los actores educativos en los cambios a la educación básica (2006–2024)”, una valiosa aportación desde la sociología de la educación que problematiza la dimensión temporal en los procesos de reforma. A través de entrevistas a diversos actores políticos, docentes, sindicalistas, especialistas, sociedad civil el estudio muestra cómo cada uno experimenta el tiempo de forma distinta: los legisladores en ciclos cortos de oportunidad, los maestros en el ritmo cotidiano del aula. Esta asincronía, sostiene el autor, explica en parte los fracasos de muchas reformas educativas: cuando los tiempos de implementación no se alinean, las transformaciones quedan truncas o se traducen en simulaciones.

Leídos en conjunto, estos siete artículos configuran un mapa temático sobre el futuro de la educación y la administración pública en la era digital. Desde la profesionalización del servicio público hasta la reconfiguración del aula, pasando por el Poder Legislativo y los desafíos de la ciberseguridad, el número 16 de RIESED ofrece un mosaico de reflexiones críticas, propuestas concretas y estudios rigurosos que aspiran a coadyuvar a que la tecnología sirva al bien común. Frente a la aceleración tecnológica y el vértigo de lo inmediato, este número apuesta por una mirada reflexiva, informada y profundamente ética sobre lo que está en juego cuando se habla de innovación. ➤